



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 1295 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 25181/2017, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Presidente de la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicita las promociones interinas de las agentes Ornella María Locaso y María Sol Oreggia Heiland a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente, y la designación interina externa de Martina Díaz Ricagno en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 294/2017, que el hecho generador de la presente lo constituye la vacante generada en el cargo de Escribiente en virtud de la designación interina de la agente Natalia Florencia Skiarski en el cargo de Relatora en la Sala II -Vocalía subrogada por la Dra. Díaz- de la referida Cámara.

Que para cubrir el mencionado cargo, se propone la promoción interina de la agente Ornella María Locaso, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Presidencia N° 125/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Locaso se propone la promoción interina de la agente María Sol Oreggia Heiland, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio, conforme Res. Presidencia N° 1084/2017.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante la agente Oreggia Heiland, se propone la designación interina externa de Martina Díaz Ricagno, quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes con el N° 17.147.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

Art. 1º: Promover a la agente Ornella María Locaso, Legajo N° 6280, al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Natalia Florencia Skiarski y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Juan Martín Scarramberg, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda la designación interina del agente Marcos Javier González en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Francisco Pozo Gowland y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Promover a la agente María Sol Oreggia Heiland, Legajo N° 6745, al cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Ornella María Locaso y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Luz Papavero en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Luz Ventureira en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3º: Designar a Martina Díaz Ricagno, DNI N° 38.951.538, en el cargo de Auxiliar de Servicio en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente María Sol Oreggia Heiland y/o mientras se extienda la designación interina del agente Kevin Rother y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Federico Ahe y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Natalia Skiarski en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Martín Scarramberg en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente María Luz Papavero en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Previo a la toma de posesión del cargo, la Srta. Díaz Ricagno deberá tramitar su alta administrativa por ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° /295 /2017

Dr. MARCELA BASTERRA
PRESIDENTA
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires